

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTROS ENERGÉTICOS DE ELECTRICIDAD DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE NÚMERO 8M/2019).

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente
 Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita
 Sr. D. Juan Cosano Aranda
 Sra. D^a. Manuela Cabeza Amurgos
 Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez
 Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado, **Secretaría, con voz y sin voto**

D. Gustavo García-Villanova Zurita excusa su asistencia por motivos de trabajo y delega su representación en D. Adolfo Orti García-Vicente.

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 4 de junio de 2019, a las 10:00 horas, recuerdan que las ofertas admitidas son las de:

- **ENDESA ENERGÍA SAU**
- **IBERDROLA CLIENTES SAU**
- **GAS NATURAL**

A continuación se procede a analizar el informe técnico sobre la comparativa de precios, que se adjunta a la presente acta, del que resulta lo siguiente:

	ENDESA	IBERDROLA	GAS NATURAL
Valoración económica	72.637,85 € + IVA	78.798,08 € + IVA	79.469,38 € + IVA

La Mesa de Contratación constata que las ofertas económicas presentadas cumplen con el tipo de la licitación, tipo máximo de 75.548 € + IVA por año.

		ENDESA	IBERDROLA	GAS NATURAL
Valoración económica	Hasta 98 puntos	98 puntos	90.33 puntos	89.57 puntos
Origen de energía	Hasta 2 puntos	0.8 puntos	2 puntos	0 puntos
TOTAL	Hasta 100 puntos	98.8 puntos	92.33 puntos	89.57 puntos

La Mesa tras la evaluación del informe técnico presentado por el Área Técnica, decide proponer al Órgano de contratación de la Sociedad, la adjudicación del contrato de suministros energéticos de electricidad de MERCAGRANADA S.A., a la entidad: **ENDESA ENERGIA S.A.U.**

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la publicación de esta acta y de los informes técnicos elaborados al efecto de esta licitación en el perfil del contratante de la página web de la entidad: www.mercagranada.es dentro de los siguientes cinco días hábiles.

Lo que firman los presentes en Granada, a 4 de junio de 2019.



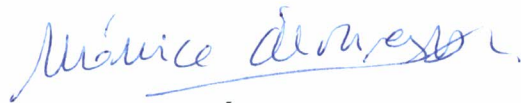
Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente



Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez



Sr. D. Juan Cosano Aranda



Sra. Dª. Mónica Álvarez de Morales Mercado



Sra. Dª. Manuela Cabeza Amurgos